MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE MURCIA

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de: ABARAN, llevado a cabo por esta Gerencia.

Murcia, 2 de octubre de 2019
GERENTE REGIONAL
JUSTO PAREJO PABLOS

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): KBMNPD4HXDHD1HPD

CSV: ***KBMNPD4HXDHD1HPD*** *(verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

SANTA TERESA, 12
30005 - Murcia

CAMPOS,2
30201 - Cartagena